ACTA DE LA SESION GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ESCUELA DE MANEJO CONRESPOP S.A.

En la Ciudad de Latacunga, en la sala de Sesiones de la Escuela de Manejo Conrespop S.A., a los Trece días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las Quince horas y con la presencia de los Señores Accionistas; Fredy Henry Tohaza Gutiérrez, en su calidad de Presidente, Willington Eduardo Tohaza Gutiérrez y Washington Eduardo Tohaza Gutiérrez, como Gerente General, se realiza la Junta General de Socios, con los siguientes Puntos a tratar: PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. PUNTO 2.- RATIFICACION Y RESOLUCION DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.- PUNTO 4.- RESOLUCION SOBRE LOS DIVIDENDOS 2019.- PUNTO 5.-RESOLUCION SOBRE LA VENTA DE VEHICULOS DE LA COMPAÑÍA.- PUNTO 6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA . Interviene el señor Presidente Doctor Fredy Tohaza Gutiérrez, quien solicita a Secretaria dar lectura al **Punto 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORREPONDIENTE AL AÑO 2019.-** Interviene el Señor Arq. Giovanni Tohaza Gutiérrez quien señala dentro de su informe que en este año 2019 gracias al esfuerzo de todos los empleados de Conrespop ha habido utilidades, no como en el año anterior pero lo hay, a pesar de que ha disminuido por la exigencia del Certificado de Instrucción, haber terminado el decimo grado, que en el sector rural es muy difícil haber terminado, sin embargo después de analizar el balance que elaboro la contadora, se miro que "Es bueno ver que gracias al esfuerzo de Latacunga y La Mana conjuntamente han sacado adelante la cantidad de alumnos para la Licencia Tipo A. los resultados se reflejan en los balances presentados por la Contadora señora Amparito Marín. Donde en su primera página y lo más representativo se muestra que existe una utilidad del año 2019 de USD$ 15.253.75, de los cuales la utilidad para los empleados corresponde el 15 % igual a $ 2.288.06, dejándonos una base imponible de $13.058.25, Un impuesto a la Renta de $2.872.81 con un anticipo de $5.756.09 que se realizó al Estado como fue política del mismo, pero que hoy nos deja un crédito Tributario de $2.883.28, el mismo que se descontará al pago de los Impuestos de este año. También se puede indicar que del total de las Utilidades que existieron este periodo y después de transferir y pagar las utilidades al estado y a los empleados en su porcentaje legal que exige la Ley, se deja un Remanente de $ 10.092.87, para que sean repartidos entre los tres socios de la empresa, a decir Eduardo, Fredy Y Giovanni Tohaza Gutiérrez. Con la cantidad de $ 3.364.29, cada uno. Para estos pagos si existe los fondos suficientes en las cuentas de la Escuela, tanto en el Banco de Guayaquil, como en las cuentas de la Cooperativa de ahorro y Crédito CACPECO. Dineros que son reflejados en los movimientos transparentes de sus personeros y que no ha habido una sola solicitud de aclaración de gastos por parte de la señora Contadora. Al corte del 31 de diciembre se deja una cuenta de caja y bancos de $14.339.99, la Escuela cuenta con Activos Financieros de $ 26.044.78, un cuerpo automotor completamente nuevo, pues se adquirieron un vehículo nuevo este año y se deja apenas dos vehículos del año 2013, que a decir del número de estudiante tanto en La Mana como en Latacunga no se requiere la que sobrepase la cantidad de tres vehículos por

territorio. Por lo que se recomienda vender el un carro celeste Marca Chevrolet, Placas XBB1194, año de fabricación 2013 y se legalice la venta del vehículo que vendió el señor Rodrigo Poveda. Dinero que debe ingresar a los fondos de la Escuela para concretar su separación vehicular. El Resto de informaciones financieras se les da a conocer a cada socio, para que cada uno lo estudie, y de ser el caso realice su observación en el momento de esta reunión y en este punto que sería oportuno. Se debe indicar que las obligaciones Tributarias con el IESS y SRI se han realizado a tiempo, igual que se trató de sanear las separaciones de los excompañeros de CONRESPO, que contaban todavía en la base de datos del Ministerio del Trabajo. Debo agradecer en forma muy especial a todos los compañeros que prestaron su contingencia al momento de que el SRI solicito información y que muy ágilmente supieron presentar ". **PUNTO DOS.- RATIFICACION Y RESOLUCION INFORME DEL COMISARIO REVISOR, AÑO 2019.**- Interviene el Señor Comisario Revisor, Ing. Erick Tohaza Bonilla, quien solicita se de lectura por Secretaria su Informe en la parte de, OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO. " En mi opinión , los Estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Escuela de Manejo Conrespop S.A., al 31 de Diciembre del 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Con base en los resultados de la Revisión efectuada, considero que la Administración de la Compañía a determinado adecuados procedimientos, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos". Luego de varias deliberaciones, la Junta General , APRUEBA, el Informe presentado. **PUNTO 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**- Interviene el Señor Ing. Eduardo Tohaza , quien señala, que de los Informes presentados por el departamento de Contabilidad existe un balance positivo de recursos económicos y que estos deben ser distribuidos de acuerdo a la Ley. Interviene el Dr. Fredy Tohaza Gutiérrez, quien indica que de los recursos existentes, se proceda a disponer a su entrega, tanto al Personal Administrativo y Accionistas de acuerdo a lo que determinan las autoridades de control. Luego de varias deliberaciones, La Junta General, dispone a Gerencia, proceda con la aplicación a la Ley y sus reglamentos, la distribución de los recursos generados en el año fiscal 2019, disponiendo a Contabilidad, la estimación del monto a recibir tanto, los señores Empleados como los Accionistas, en las fechas establecidas legalmente. **PUNTO 4.- RESOLUCION SOBRE LOS DIVIDENDOS 2019.**- Interviene el Arq. Giovanni Tohaza Gutiérrez, quien señala se dará cumplimiento a la disposición legal y de la Asamblea, la entrega de utilidades a los señores Empleados y Accionistas de la Empresa Conrespop S.A., **PUNTO 5.- RESOLUCION SOBRE LA VENTA DE VEHICULOS DE LA COMPAÑÍA.**- Interviene el Ing. Eduardo Tohaza Gutiérrez, quien indica que existe dos vehículos 2013, que tienen su vida útil escolar vencida, ya que para dejarlos transitar deben ser máximo cinco años anteriores, en todo caso se propone la venta de un solo carro Marca Chevrolet del año 2013 placa XBB1194, el mismo que se puso a la venta desde hace un año y como no hay circulante en las calles, hay muchos carros a la venta, que no se pueden vender. el señor Giovanni Tohaza propone comprar el automotor por la cantidad de USD $ 3.500 cantidad que es superior a

la que muestra en la matricula del carro. Los demás socios aceptan su compra y se da por vendido, se delega al señor Fredy Tohaza para que se realice la transferencia o cambio de nombre del vehiculo en la Notaria, También se determina por consenso de todos que se finiquite la venta del carro que agarro el ex socio señor Rodrigo Poveda, y se decide pagar entre todos los socios la cantidad de USD $ 3.000, también superior a la que se muestra en la matricula, para legalizar su venta y así los dineros de este carro ingresen a las cuentas de la Escuela CONRESPOP. Luego de varias deliberaciones la Junta General aprueba mayoritariamente, disponiendo lo señalado por el señor Gerente. **PUNTO 6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-** Interviene el señor Presidente Dr. Fredy Tohaza Gutiérrez, quien solicita media hora de receso hasta elaborar el Acta. Siendo las 17h30, se da lectura al Acta elaborada, por parte del Gerente General, procediendo inmediatamente los señores Accionistas a su Aprobación y cumplimiento en todas sus partes. Agradece el señor Presidente por la intervención y Asistencia a todos los accionistas y da por concluida la sesión.

Fredy Henry Tohaza Gutiérrez

PRESIDENTE 1801399690

Washington Giovanny Tohaza Gutiérrez

GERENTE 180167526-3

Willington Eduardo Tohaza Gutiérrez

ACCIONISTA 180109204-8